

PROTOCOLO DE ATENCIÓN Y BIOSEGURIDAD PARA OPERACIÓN DE ACTIVIDADES EN TURISMO DE NATURALEZA Y AVENTURA

Situación Covid19

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La reactivación del turismo se verá condicionada al cumplimiento de las políticas adoptadas para la prevención de contagio. En materia de higiene y condiciones de salubridad, nuevos y estrictos protocolos de bio-seguridad sanitaria se presentarán y serán exigencia para todo prestador del servicio.

Para el sector turístico será necesario pensar en toda la cadena de servicios que se le presta al turista y dar cubrimiento a todas las necesidades que estos requieran. Se ha de exigir el cumplimiento de las medidas protectoras, según los nuevos lineamientos: medios de transporte, hoteles, hostales, restaurantes, alimentación etc.

Lo que de antemano tenemos claro es que estamos a puertas de una etapa de distanciamiento social que marcará de forma radical, la manera de realizar nuestras acciones y protocolos.

OBJETIVOS

Brindar al usuario todas las condiciones de bioseguridad cumpliendo la reglamentación establecida por el gobierno nacional que le permitan disfrutar de la actividad de una manera segura.

ANÁLISIS DE RIESGOS

Dentro de la consecución del paso a paso para la realización de la actividad que nos compete (Canyoning) los momentos de exposición son los siguientes.

Contacto cercano en el momento de:

- Saludo y presentación entre usuarios y personal de la empresa o instructores / guías.
- Pago por el servicio.
- Firma de documentos que la agencia destina para cumplimiento normativo.
- Entrega de equipo para la realización de la actividad.

- Entrega de artículos personales del participante para guardado.
- Instrucción de ciertas maniobras que requiere aproximación o manipulación de equipo en conjunto.
- Intercambio de equipos durante la actividad.
- Verificación de status de seguridad en la colocación y uso de los equipos.
- Devolución de equipos en calidad de prestamos
- Devolución de artículos personales guardados
- Despedida.

REQUISITO PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

El usuario será consiente y consecuente por el respeto a la vida es por tanto que bajo so pena de denuncia ante autoridades de salud, certificara de palabra:

1. No ha sufrido de contagio de corona virus.
2. Aun asintomático y en buen estado de salud, no ha estado cerca de personas contagiadas y diagnosticadas.
3. No ha viajada al exterior en los últimos 3 meses.
4. cumplió a cabalidad la cuarentena (leyes y decretos establecidos por el gobierno).

PROTOCOLO

La asociación colombiana de cañonismo contempla los siguientes parámetros para establecer protocolos específicos para la realización de actividades de naturaleza:

La generalidad de nuestras actividades se realiza a campo abierto, donde las condiciones no obligan al personal participante, ni a los guías a permanecer en ambientes que presentan hacinamiento, por ello, el contacto físico se minimiza al máximo, posibilitando de esta manera, un mayor control.

Consideramos que la recepción de las personas y el manejo dado a sus pertenencias presentan la mayor condición de vulnerabilidad, es aquí donde debemos establecer puntualmente el proceso de mayor cuidado.

En el caso tal que la recepción de las personas sea realizado en sede física (oficina):

- La sede será previamente tratada y atendida con un plan de saneamiento acorde a los protocolos de limpieza y desinfección propios para tal fin (mesas, sillas, documentos, lapiceros, etc.)

- Recepción al interior de la sede. Cada participante de forma individual ingresará para ajustar términos (Diligenciamiento de consentimiento informado, pagos, etc.).
- Al ingreso se contará con dispensadores de alcohol + glutaraldehído para aplicar en manos y zapatos. Esta práctica se realizará cada vez que la persona ingrese al local, sea de llegada o de salida.
- Todos elementos que entren en contacto con el usuario, será tratado con aspersión de alcohol + glutaraldehído inmediatamente.
- Uso de tapabocas personal. (seguramente todas las personas han de tener el suyo propio. Importante será contar con estos elementos en caso que la persona no lo tenga. Esto puede generar costos extras al participante.)
- Bolsa personal individual esterilizadas y desechable, otorgada por **la empresa prestadora del servicio** a cada participante para depositar dentro los elementos que no van a la actividad (Ropa, zapatos, documentos, dinero etc.) Tras sellarla y marcarla con el nombre permanecerán guardados para ser retirados al finalizar. (Personal encargado llamará por lista a cada participante para hacer entrega).
- En la medida de lo posible limitar el uso de servicios sanitarios. En el caso de uso se contará con elementos de protección tales como: papel aislante del “biscocho” y papel higiénico en formato individual sellado. (también genera costos extras).
- Cada que sea posible evitar el contacto con dinero físico y directo con los usuarios en momentos previos a la actividad. Para ello exhortamos a la cancelación anticipada del servicio consignando el valor del mismo a la cuenta bancaria destinada para tal fin, diligenciamiento de formularios vía correo electrónico, preguntas y respuestas vía what sap o video conferencia.

EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD CAÑONISMO:

Generalmente para acceder a los cañones se debe hacer una aproximación, sea en vehículos o caminando. El cambio de ropas y alistamiento de equipo de protección personal se realizan en lugar estratégico para el inicio de la actividad, por lo cual consideramos:

PREVIO A LA ACTIVIDAD:

- Los desplazamientos hacia el punto de encuentro e inicio de las actividades serán realizados de forma autónoma por parte de los participantes, por sus propios medios. En caso de las personas no contar con medio de transporte propio, serán ellos quienes contratarán tal servicio. **La empresa prestadora del servicio** se limitará a referenciar los prestadores de este servicio que

cuenten con la autorización por parte de las autoridades locales y cumplan con los requerimientos estipulados para tal labor.

- Cambio de ropa: Cada participante será dotado de los elementos de protección personal (EPP) propios para la actividad previa desinfección: traje de neopreno, arnés, casco, guantes.
- Solicitaremos previamente a toda persona participante traer ropa interior adecuada tipo camibuzo, leggings, medias y calzado. Personas con cabello largo traer Buff o gorro/malla. (La empresa prestadora del servicio podrá contar con estos elementos. Costos extras)
- Sellado, marcado y guardado de elementos personales.
- Reunión informativa propia de la actividad a realizar e información general de los protocolos seguridad y cuidados por Covid19. (Distanciamiento mínimo) y previo envío de documentos para lectura y video tutorial informativo.
- Alimentos e hidratación. Cada participante llevara y custodiara sus alimentos, los cuales serán de consumo individual, estos no serán proporcionados por la agencia, peros si se les informara que se debe llevar (Queda restringido compartir tanto alimentos como hidratación cuando los mismos hayan entrado en contacto con personas).

DURANTE LA ACTIVIDAD.

- Distanciamiento mínimo de dos metros por persona a persona durante las marchas.
- Cada participante ha de llevar su propia hidratación en botella personalizada y será de uso exclusivo e intransferible. (caso de no contar con tal disposición la empresa se lo venderá y será marcada con su nombre).
- La alimentación correrá por cuenta del participante y debe llevarla en bolsa marcada y sellada (**La empresa prestadora del servicio** no presta servicio de alimentación, pero sí sugiere el tipo de alimento idóneo: galletas, dulces, frutos secos, nueces y/o semillas entre otros).
- Instamos a que cualquier micción ha de ser realizada a distancia mayor de 30 mts. de la orilla del cauce, siguiendo los protocolos de seguridad propios para tal tarea. (no ir sólo, informar a guía presente, acatar recomendaciones)
- Evitar arrojar fluidos y material orgánico al torrente de agua (saliva, mocos, restos de alimentos, etc.)
- Está totalmente **prohibido** Orinar dentro del traje de neopreno (So pena de multa).
- Restringido totalmente el contacto físico entre los participantes. (Exonerados de esto, el personal guía, cuando se trate de la instalación de éstos a los sistemas, sea el caso de descensos y/o control del participante dentro de las maniobras, como también, emergencias que lo requieran.)

AL FINALIZAR LA ACTIVIDAD:

Logrando con éxito alcanzar el lugar de abandono del cañón procederemos de la siguiente manera:

- Entrega de las bolsas con los respectivos elementos personales dejados en custodia por parte de los participantes en manos de la agencia operadora.
- Cambio de ropas: Para ello se iniciará con quitarse las prendas de dotación asignadas y entrega de las mismas.
- Todo equipo recibido será introducido, guardado y sellado en una maleta general con cierre de cremallera, para posterior proceso de limpieza.
- Para la desinfección y limpieza de equipos estaremos sujetos a las recomendaciones dadas por parte de los fabricantes como también, incluiremos las normas de bio-seguridad que den lugar.

PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN DE MATERIAL DE CANYONING E INSTALACIONES.

Introducción.

Con motivo de la reactivación del turismo y con la idea de brindar un servicio de calidad se dispone del siguiente protocolo que respalda las acciones encaminadas para un turismo seguro en temas de contención de enfermedades.

Alcance.

Este protocolo aplica a todo equipo que sea usado en las actividades de canyoning o actividades en montaña, así mismo a la ropa y calzado que usen los guías de en cada salida, en particular traje de neopreno, casco, arnés y guantes; Equipo colectivo: Cuerdas, sacas, maletas, materiales técnicos (arnés, mosquetones, ochos, jumar etc.)

Objetivo.

Prevenir el contagio y la expansión de infecciones biológicas de tipo viral, causantes de mayormente de infecciones respiratorias agudas atípicas en especial las causadas por el SARS-COV-2 (Covid-19 o coronavirus)

Aplicación.

Será de prevención y será aplicado a todo elemento usado en las salidas al cañón, en especial cuidado a aquellos que tengan contacto con los usuarios que provienen de ciudades o localidades con contagios comprobados.

Métodos.

Para aplicación de procesos de desinfección se deberá en primer lugar realizar un proceso previo denominado limpieza que hace referencia a la acción mecánica de retirar la mugre, pasado este se procede a la desinfección.

- **Aspersión:** Aplicación de solución desinfectante por medio de partículas atomizadas bajo presión, este puede ser con equipo mecánico, neumático o manual como el atomizador de mano.
- **Inmersión:** Este se realiza por medio de preparación de la solución desinfectante en un recipiente con suficiente capacidad de alojar los elementos a pasar por este proceso y se sumergen por completo.
- **Contacto directo:** En este proceso se usa un paño impregnado de la solución desinfectante con el fin de pasarlo por la superficie del elemento a desinfectar.
Secado: Este se realizará a la sombra con condiciones de aireamiento apropiados y posteriormente serán expuestos al sol tanto de frente, por detrás, en el anverso y reverso, por espacio de 10 minutos cada lado.

Lavado de manos.

Implementar el lavado de manos como primera medida de prevención, así mismo el correcto uso de mascarilla facial para evitar la propagación de partículas provenientes del sistema respiratorio de las personas.

Para nuestra actividad tendrá más aplicación y efectividad la desinfección por medio de inmersión.

Productos

A lo largo de los procesos de desinfección se tienen muchos productos ya definidos que son usados para este fin a continuación se enumeran los más usados:

- Alcohol mínimo al 70%
- Hipoclorito 5.25% 15% concentraciones más usadas
- Amonio cuaternario
- Detergente común
- glutaraldehído

El hipoclorito de sodio es uno de los compuestos más ampliamente usados, es un compuesto de espectro amplio, precio bajo y acción rápida, su uso está limitado por su efecto corrosivo, su inactivación por materiales orgánicos y su inestabilidad relativa.

Las condiciones que favorecen la estabilidad de los cloruros son: la temperatura ambiente, las soluciones diluidas y el almacenamiento en empaques opacos y cerrados.

No se conoce cómo actúan, se postula que pueden inhibir reacciones enzimáticas claves para la célula, desnaturalizan proteínas bacterianas e inactivan ácidos nucleicos.

La inhalación de los gases de cloro es irritante para el tracto respiratorio, pueden producir tos, disnea, edema pulmonar y neumonitis química, por todo esto es vital no abusar de su empleo, evite a toda costa las “bombas” mezclándolo con detergentes.

El amonio cuaternario representan una familia de compuestos antimicrobianos, considerados como agentes activos catiónicos potentes en cuanto a su actividad desinfectante, ya que son activos para eliminar bacterias gram positivas y gram negativas, aunque éstas últimas en menor grado. Son bactericidas, fungicidas y viricidas. Su actividad la desarrollan tanto sobre el medio ácido como alcalino, aunque en éste último muestra mejores acciones.

Espacios

Además de realizar un correcto proceso de limpieza y desinfección a los equipos, las áreas destinadas a la recepción de usuarios y circulación de personas en áreas denominadas comunes deben ser objeto del mismo proceso, teniendo en cuenta que para este fin se pueden usar las diferentes técnicas antes mencionadas para lograr una optimización del proceso.

Por extensión el lugar de operaciones no se podrá realizar desinfección de esta área, pero si controlar el ingreso y salida de este.

Se tendrá conocimiento específico de los usuarios con un correcto diligenciamiento del registro de usuarios.

Dilución:

Verifique siempre las concentraciones de desinfectante a utilizar y el tiempo de inmersión según lo que se va a desinfectar. Para su aplicación disuelva las medidas

dadas moviendo el agua hasta homogenizar lo más posible, evitando el contacto directo en sus manos.

Recuerde que la solución tiene un tiempo máximo de efectividad de 20 a 25 minutos degradándose poco a poco hasta inactivarse. (Duración máxima 4 horas).

Uso de sustancias Químicas:

Los desinfectantes a altas concentraciones tienen efectos indeseables sobre la piel, ojos y vías respiratorias, deben seguirse las siguientes precauciones:

Utilice los elementos de protección personal según la ficha técnica de cada producto desinfectante.

Use solo los utensilios asignados para esta actividad. (Contenedores, medidores, entre otros)

Sea cuidadoso con las cantidades de desinfectante a utilizar en la preparación de la solución, la concentración debe ser la adecuada.

Las sustancias químicas empleadas para los procesos de desinfección deben ocupar un lugar separado de los equipos, los recipientes que los contienen deben ser los adecuados, estar debidamente rotulados y bien tapados.

Los desinfectantes solo deben ser mezclados con agua, no disuelva con jabones ni detergentes.

No inhale los desinfectantes, evite el contacto con la piel, los ojos y la ropa (solo al momento de tener la solución preparada puede manipularla para realizar las actividades de desinfección de utensilios, equipos, entre otros).

Manipule los desinfectantes, lejos de temperaturas elevadas.

Manipule siempre los desinfectantes en lugares ventilados.

Tenga en cuenta que a mayor concentración del desinfectante, mayor es el cuidado que debe tenerse.

Anexos

Tablas de dilución.

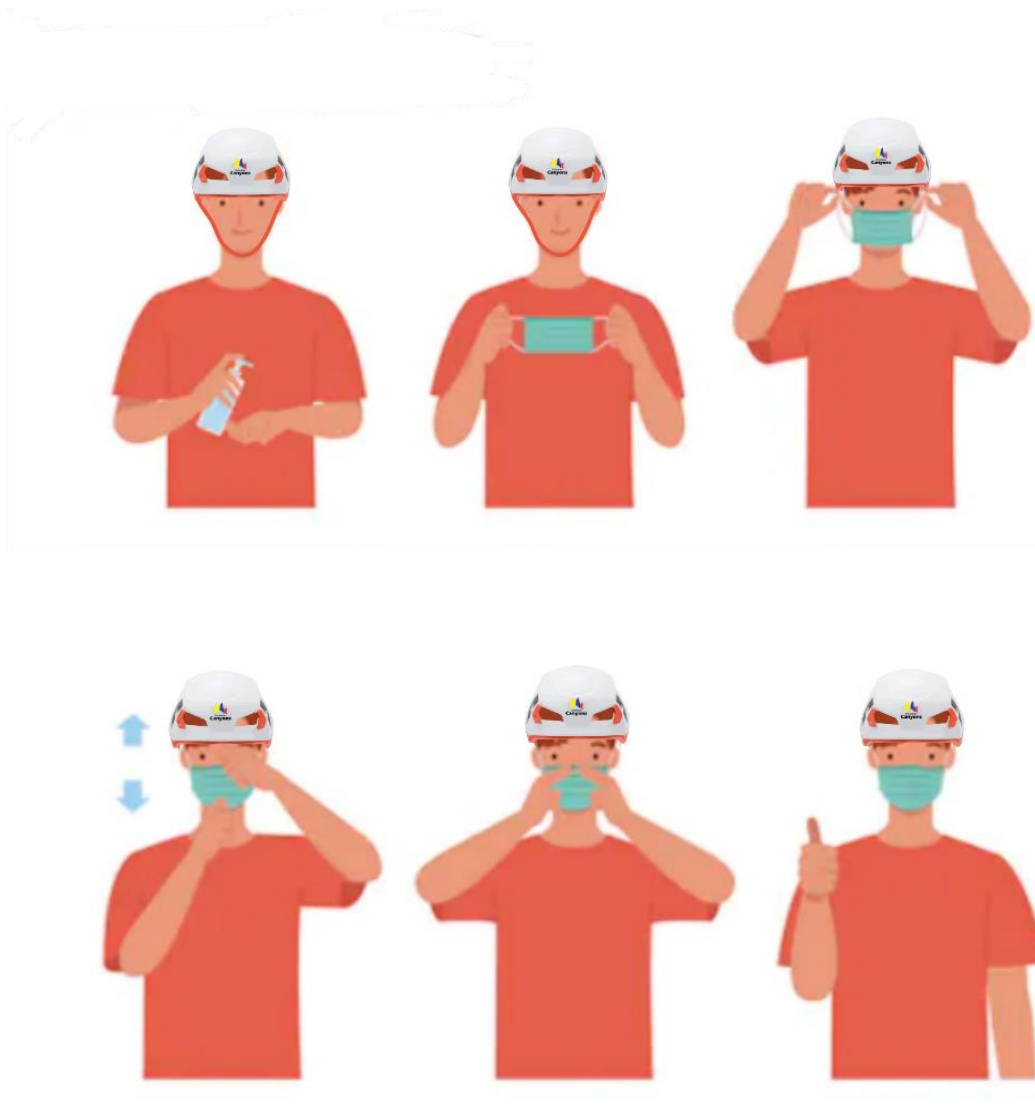
| USOS | TIEMPO DE EXPOSICIÓN | AGUA (LITROS) | JABON ANTIBACTERIAL | HIPOCLORITO DE SODIO | AMONIO CUATERNARIO | PPM | DESINFECCIÓN DE CHOQUE | OBSERVACIONES |
|--|---|---------------|---------------------|----------------------|----------------------|-----|------------------------|---|
| | | | | Concentración al 13% | Concentración al 50% | | | |
| Manos | Contacto | N.A | Aplicar 2 o 3 gotas | N.A | N.A | N.A | N.A | Se debe enjuagar correctamente las manos para evitar posibles irritaciones |
| Aspersión (Al iniciar y al terminar cada jornada y antes y después de cada servicio) | N.A | 1 litro | N.A | N.A | 0,5 ml | 250 | N.A | No debe realizarse en presencia de los niños y las niñas |
| Equipo y material en acero, acero inox, aluminio y duraluminio | 1 minuto y enjuague | 1 litro | N.A | N.A | 0,5 ml | 250 | 1,0 ml | Vierta la solución sobre esta superficie deje actuar por 1 minuto y luego enjuague. Para los cubiertos realizarlo en inmersión, dejarlo actuar por 1 minuto y luego enjuague |
| Empaques de alimentos (Para quienes manejen alimentos empacados) | 1 minuto y enjuague | 1 litro | N.A | 0,8 ml | N.A | 100 | N.A | Se deben de lavar previamente con un jabón neutro. |
| Loza, charoles, vasos (Para quienes manejen alimentos empacados) | 1 minuto, escurrir y dejar secar al ambiente | 1 litro | N.A | 0,8 ml | N.A | 100 | 1,6 ml | N.A |
| Pisos-Paredes | Al finalizar la jornada vierta la solución sobre estas superficies y deje secar a temperatura ambiente | 1 litro | N.A | 1,5 ml | N.A | 200 | 3 ml | N.A |
| (Trajes, guantes, zapatos) | 5 minutos | 1 litro | N.A | 1,5 ml | N.A | 200 | N.A | Se deben de lavar previamente con un jabón neutro. |
| Baños, traperos, pocetas, mesas de trabajo. | Al finalizar la jornada vierta la solución sobre estas superficies y deje secar a temperatura ambiente | 1 litro | N.A | 4 ml | N.A | 500 | N.A | N.A |
| Equipos de protección personal con textiles y plásticos (cuerdas, cintas, arneses, cascos) | Para limpiar los EPI u otros equipos, se debe obligatoriamente respetar los consejos especificados en las fichas técnicas de cada producto. Les recordamos que no se tolera el contacto de ningún producto químico con productos plásticos y textiles, ya que podrían deteriorar los materiales plásticos o las fibras textiles. Los únicos productos de limpieza probados y recomendados son el agua y el jabón. después del lavado cuarentena por 72 horas. | | | | | | | |

Lavado de manos



Imágenes tomadas de Google / no son de nuestra autoría

Uso de mascarilla. Bajo la premisa de que los usuarios y guías certifican buen estado de salud, no contagio por el virus COVID 19 ni cercanía a personas contagiadas, solo se solicitará el uso de esta en caso de presentar síntomas de infección respiratoria leve o si la autoridad local lo determina obligatorio.



Imágenes tomadas de Google y acondicionadas al contexto.

Elaborado por:

Juan Carlos Idarraga Salazar. Auxiliar de Enfermería Reg. 5-1751-11, Sargento del cuerpo de bomberos del municipio de Jardín (Antioquia), Aspirante a instructor **Asociación colombiana Cañonismo**, Aspirante a instructor **CEFOCAM**, Aspirante a **SIWA**

Alexander Saavedra Monsalve. Instructor **Asociación colombiana Cañonismo**, Instructor en supervivencia **SIWA**, instructor **CEFOCAM** con énfasis en gestión de riesgo en actividad en montaña

Rafael Berdugo Aarón. Médico y cirujano RM 5063800 Instructor **Asociación colombiana Cañonismo**, Instructor supervivencia **SIWA**, instructor **CEFOCAM** con énfasis en gestión de riesgo en actividad en montaña.

Revisado por:

Rafael Berdugo A. Medico

John Aldana G. Auditor NTS

VoBo:

Junta directiva Colombian Canyons



Colombian
Canyons